

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15858 ACUERDO de 25 de julio de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su provisión, la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 337 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial («BOE» de 13 de julio), y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha acordado anunciar la vacante que ha de producirse por la próxima jubilación, por incapacidad permanente para el servicio, del Magistrado don Luis Valentín López-Calderón, Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca, para su provisión entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, y se presentará en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativos a su actividad profesional.

Madrid, 25 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15859 ORDEN INT/2787/2006, de 1 de septiembre, por la que se modifica el plazo de resolución del concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Jefatura Central de Tráfico, convocado por Orden INT/1142/2006, de 5 de abril.

La base VII, 1 de la Orden INT/1142/2006, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Jefatura Central de Tráfico, establece que dicha convocatoria se resolverá en el plazo de cuatro meses desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias.

El gran volumen de instancias presentadas, así como la complejidad en su resolución, consecuencia de la adjudicación de las posibles vacantes producidas por resultas, hace necesaria la ampliación del plazo inicialmente establecido.

Por todo ello, y a propuesta de la Comisión de Valoración, este Ministerio acuerda ampliar en dos meses el plazo de resolución del citado concurso.

Madrid, 1 de septiembre de 2006.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Director General de Tráfico, Pere Navarro Olivella.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

15860 ORDEN ECI/2788/2006, de 3 de agosto, por la que se rectifica la Orden ECI/2547/2006, de 10 de julio, por la que se publicaron las listas definitivas de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

Por Orden ECI/2547/2006, de 10 de julio se publicaron las listas definitivas de aspirantes que habían superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

Por un error de transcripción mecanográfico, en el anexo I, en la especialidad «Experimentación Oceanográfico-Pesquera» figuraban únicamente los dos primeros aprobados, cuando eran nueve las plazas ofertadas y en el acta del Tribunal calificador de las pruebas de esta especialidad consta que han aprobado nueve aspirantes.

Procede por tanto publicar la lista completa de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de investigación en la especialidad «Experimentación Oceanográfico-Pesquera» que a continuación se relacionan:

N.º	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	34957987 B	Vázquez Vázquez, Rosa	129,3
2	78191304 K	Oñate Garcimartín, Dolores	128,8
3	13763397 J	Dueñas Liaño, Clara	125,5
4	13737426 D	Herrera Mendiguchía, Regina	124,8
5	13755705 A	Sierra Bear, Ana	123,6
6	12216667 X	Díaz Cartón, Magdalena	122,55
7	2194449 L	Pérez de la Torre Crespo, Fernando	120,00
8	5364219 K	Aparicio Prieto, Gloria	118,1
9	41489487 V	Serra Tur, Cándida	115,50

Asimismo, y exclusivamente para estos nueve aprobados de la especialidad «Experimentación Oceanográfico-Pesquera», se establece un nuevo plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten la documentación prevista en la disposición segunda de la Orden ECI/2547/2006.

Madrid, 3 de agosto de 2006.—La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.